



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

**6174**

*Divorcio Contencioso 0000897/2012 Sobre Otras Materias*

D. JOSÉ LUÍS CORTES DEL BLANCO, Secretario Judicial de Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Palma de Mallorca, por el presente,

### ANUNCIO:

En el presente procedimiento seguido a instancia de D<sup>a</sup>. LOURDES BAUTISTA MATOS, frente a D. RAFAEL ALMONTE BRITO se ha dictado sentencia.

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se notifica a D. RAFAEL ALMONTE BRITO.

En Palma de Mallorca, a veinte de marzo de dos mil trece.  
EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

